

01/02/2016

Copiapó: Fiscalía indaga hallazgo de cadáver que presentaba acción de animales

Distintas diligencias investigativas ordenó la Fiscalía en Copiapó, luego del hallazgo de un cuerpo que tendría varios días fallecido el cual además presentaba evidencia de acción de animales.

Hasta el lugar del fallecimiento, un predio ubicado aproximadamente 20 kilómetros al norte de la capital regional, se trasladó el fiscal (s), Guillermo Zárate, quien se entrevistó con el dueño del lugar quien fue



la persona que realizó el hallazgo cerca de las 11 horas de este lunes. “Esta persona indica que hace más de un año un hombre de 68 años le había solicitado un lugar donde vivir, razón por lo que éste comenzó a dormir en un cuarto de madera ubicado al final del terreno. Sufriendo en el último tiempo algunas enfermedades que fueron disminuyendo su capacidad de movimiento”, dijo Zárate.

En el lugar el persecutor ordenó diligencias a personal de la Brigada de Homicidios de la PDI para determinar cómo los restos de esta persona quedaron a cerca de 20 metros del lugar donde dormía y establecer las causas y lugar de la muerte.

El Fiscal (s) informó que la identidad del fallecido correspondería a Ramón Munita Díaz (68) debido a una cédula de identidad encontrada en el lugar, agregando que se ordenaron pruebas de ADN para poder establecer de manera certera que se trate de la misma persona.

Frente al hallazgo, profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional comenzaron a trabajar para tomar contacto con algún familiar del fallecido a quien entregarle información respecto del proceso que dirigirá la institución frente a este caso y orientarles respecto de la entrega del cuerpo.